



RESOLUCIÓN-DNAT-2023-0689

SALTA, 16 MAYO 2023

EXPEDIENTE N° 10.712/22

VISTO:

La Nota presentada por el alumno TEJEDOR DORADO, Andrés, solicitando ayuda económica para solventar los gastos de Combustibles para realizar el viaje al Encuentro Latinoamericano de estudiantes de Recursos Naturales en la Ciudad de Santa Rosa- La Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Ciento Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Veintinueve Mil con Siete Centavos (\$ 148.929,07).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por la suma total de Pesos Ciento Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Veintinueve Mil con Siete Centavos (\$ 148.929,07), para realizar el viaje al Encuentro Latinoamericano de estudiantes de Recursos Naturales en la Ciudad de Santa Rosa- La Pampa

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

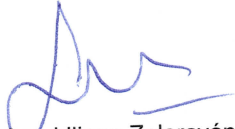
R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.5.6.0000.1.21.3.4 \$ 146.449,07

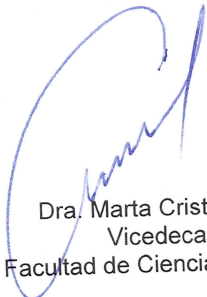
R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.3.5.9.0000.1.21.3.4 \$ 2.480,00

TOTAL \$ 148.929,07

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su Archivo.

msg


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales